

## ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Lima, en el distrito de Villa El Salvador, siendo 13:30 pm horas del día 21 de Marzo de 2018, en las instalaciones del Auditorio del Estadio Iván Elías Moreno, ubicado en la Av. Los Álamos – Sector 3 Grupo 15, se da inicio a la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador 2018 con la presencia de los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 0011-2014-IN, normas y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Consulta Ciudadana; estando presente las autoridades siguientes:

Nombre y Apellidos	Institución de Representación
Sr. Guido Iñigo Peralta	Alcalde Distrital de Villa El Salvador y Presidente del CODISEC de VES
Dr. Loni Oliver Rosales Palomino	Sub Prefecto del Distrito de Villa El Salvador
Cmdt. PNP. Pedro Rojas Tipto	Comisario de la Comisaría del Distrito de Villa El Salvador
My. PNP. Felipe Zapata Chamorro	Comisario de Villa Chorrillos
Cmte. PNP. Carlos Cayotopa Fernández	Comisario CIA de Villa El Salvador
My. PNP. Luis Manco López	Comisario de la Urb. Pachacamac
My. PNP. Ericka Román Rojas	Comisario CIA de Familia de Villa El Salvador
My. PNP. Ricky Cisneros Apaza	Comisario de la Comisaria Laderas de Villa del Distrito de Villa el Salvador
Cmte. PNP. Carlos Soza Bazán	Comisario de la Comisaria de Lurín
Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur P.J.
Dr. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Fiscal de Prevención del Delito de Lima Sur M.P.
Sr. Luis Alberto Yataco Ramírez	Director de la Ugel N° 01
Sr. Pedro Celis Campos	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Villa el Salvador.
Sr. Eladio Abel Pimentel Román	Director de la Red Integrada de Salud de Lima Sur
Lic. Chiana Cecilia Maylle Mendoza	Representante del Centro de Emergencia Mujer
Sr. Eduardo Richard del Águila Rengifo	Sub Gerente de Fiscalización de la Municipalidad de Villa el Salvador

A continuación el Presidente del CODISEC da paso a la consulta ciudadana:

Pide la palabra la vecina del grupo residencial 7 del 2do sector Sara Correa, quien informa que el pasado domingo en su grupo se organizó una fiesta chicha a la cual asistió gente de mal vivir demostrando un comportamiento agresivo ya que soltaron balas perdidas, perjudicando a los vecinos de la zona, se llamo al “\*2000” y vinieron a

apoyarlos, pero la queja en si va a que la ayuda no fue inmediata y que no hubo un buen manejo administrativa para informar y auxiliar a los vecinos perjudicados.

El presidente informa que le Sr. Secretario técnico está tomando nota.

Seguidamente pide la palabra la representante de la directiva del sector 6, grupo 3– A, quien informa que en su grupo hay una tienda que se ocupa de vender alcohol adulterado, y que el dueño a pesar de haber sido ya sancionado con multas hace caso omiso a ello y continua de manera ilegal con estas bebidas alcohólicas escondiendo entre sus prendas y saliendo a las canchas deportivas a seguir con su venta de alcohol.

Luego toma la palabra el secretario Ponce del sector 3, grupo residencial 25-A quien informa que en la Av. Cesar Vallejo es una zona con muy poca iluminación la cual es aprovechada por gente de mal vivir quien de manera constante se junta para, fumar, drogarse y beber alcohol, incluso los indigentes duermen en plena vía pública y eso forma un total descontrol, también hacer de conocimiento al Sr. Presidente del CODISEC que su zona no cuenta con pistas, iluminación ni agua para las áreas verdes.

Toma la palabra el Sr. David Cáceres secretario general del grupo residencial 3, sector 3, quien primero agradece al Sr. Alcalde por haber dado la aceptación para la realización de obras de sus pistas y veredas, por otra parte informa que hay un tema de seguridad a tratar por parte de los jóvenes de la zona quienes empiezan a caer en el vicio del alcohol, frente a eso la junta vecinal ha tomado cartas en el asunto y ha traído escuela de futbol y escuela de danza para que se distraigan, pero ambas escuelas cerraron puesto que los padre de familia no permiten q sus hijos asistan por miedo a los mismos jóvenes quienes se reúnen cerca del lugar a practicar su vicios de mal vivir, por lo que se pide apoyo para solucionar este problema.

Toma la palabra la vecina María Pérez representante del 5to sector AA.HH Unión de Villa y Villa Horizonte quien pide concretar una reunión del CODISEC o ... de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, ya que nuestros sectores colindan con Torres de Melgar, Unión y Paz, y Sr. De los Milagros que corresponden a Villa María y a San Juan, también se solicita el patrullaje en la Av. Cosmos ya que se están suscitando casos de carros modernos que son trasladados, abandonados y desmantelados, se solicita también la instalación de cámaras ya que tenemos muchos sectores con pampas, descampados y se considera una zona de mucho peligro.

A continuación toma la palabra la Sra. Emma Cristóbal de Urbanización Pachaca Mac, quien formula hacia el alcalde cuando se realizara la central de monitoreo y que se les capacite con las operaci0ones en conjunto a la población para poderse proteger de la delincuencia.

Toma la palabra la Sra. Rosa Mendoza representante del sector 2, grupo 14 quien informa que en su grupo hay mucho movimiento delincinencial, y también para resaltar el mal comportamiento funcional de un PNP de apellido My. León, la vecina asegura q este efectivo policial abusa de su poder como funcionario público agrediendo a los

mismos fumones e incentivando la delincuencia para que el pueda cobrar coimas con estos.

Toma la palabra el Sr. Artemio Gonzales representante del Sector 01, grupo 01, quien pide la construcción de la nueva comisaría para el distrito de Villa el Salvador, informando que ya tienen el terreno y que lo que quieren es la construcción inmediata de este establecimiento, también informar que hay muy pocos fiscalizadores y se pide que eso se tome en cuenta.

Toma la palabra la Sra. Ofelia Quispe sector 03, grupo 15 quien pide apoyo para las pistas de la zona que son ocupadas por gente de mal vivir a causa de las discotecas aledañas.

Toma la palabra el Sr. André Juárez Rodríguez quien pide que haya requisa extensiva a los jóvenes pues por su zona muchos de ellos han caído en el vicio de la droga.

A continuación toma la palabra el Cmdt. PNP Pedro Rojas Tipto quien se dirige ante los ciudadanos asegurado que tomara cartas en el asunto en cuanto a la seguridad ciudadana.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Pedro Celis Campos Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Villa el Salvador, quien resalta y agradece la presencia de los vecinos ya que gracias al apoyo del pueblo es que se reduce la delincuencia, y pidiendo también que se fortalezca la parte de fiscalización, para una mejora en conjunto con las comisarías.

También toma la palabra el My. PNP Ricky Cisneros Apaza Comisario de la Comisaria Laderas de Villa del Distrito de Villa el Salvador quien recalca que el tema de la reducción de la delincuencia es tarea de todos, pidiendo a los vecinos un mejor control con los hijos, puesto que la delincuencia está compuesta por alguno de ellos, tomando en cuenta que ellos son el futuro del país.

Ultimando la sesión toma la palabra el presidente del CODISEC Sr. Guido Iñigo Peralta Alcalde Distrital de Villa El Salvador quien resalta y reconoce los diversos problemas ya mencionados por los vecinos en la consulta ciudadana y explica que ciertamente se está trabajando en conjunto con las comisarías y municipalidades para la mejora del establecimiento delincencial, y también informa que ya fue aprobado el proyecto de seguridad ciudadana donde se invertirá 15 millones de soles, para la instalación de 250 cámaras, una central de monitoreo, una base de Serenazgo, 30 camionetas, 20 motos, y 3 centro de video vigilancia en Av. Principales, también se instalaran alarmas en diferentes puntos críticos, y todo esto se debe estar ejecutando en aproximadamente 4 meses. Resalta también el Sr. Presidente la necesidad de la contribución de los impuestos para poder invertir en las obras peticionadas.

Sin intervención adicional alguna; siendo las 14:40 horas y sin más puntos por tratar, se da por concluida la Consulta Ciudadana.